

RESOLUCIÓN CSDEyVE N° 029/2019.

Viedma, 26 de agosto de 2019.

VISTO, el Expediente N° 1436/2018 del registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO, la Resolución CSDEyVE N° 044/2018, y

CONSIDERANDO

Que la Resolución mencionada en el Visto aprobó el Calendario Académico 2019-2020.

Que resulta necesario modificar el cierre del período de inscripción a Carreras del Año Lectivo 2020.

Que resulta necesario modificar las fechas correspondientes al llamado de exámenes extraordinarios de septiembre del corriente año.

Que en la sesión realizada el 26 de agosto de 2019, por el Consejo Superior de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil, se ha tratado el tema en el Punto 5 del Orden del Día, habiéndose aprobado por unanimidad por parte de los/las integrantes del Consejo Superior presentes.

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 25°, inciso xii del Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE DOCENCIA, EXTENSIÓN Y VIDA ESTUDIANTIL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Modificar el Calendario Académico 2019-2020, aprobado por CSDEyVE N° 044/2018, según lo indicado en el Anexo I.

ARTÍCULO 2°.- Registrar, comunicar y archivar.


Dr. Carlos Bezig
SECRETARIO DE DOCENCIA
EXTENSIÓN Y VIDA ESTUDIANTIL
Universidad Nacional de Río Negro


LIC. JUAN CARLOS DEUBELLO
Rector
Universidad Nacional de Río Negro

ANEXO I – RESOLUCIÓN CSDEyVE N° 029/2019.

Septiembre	
09/09/2019 al 14/09/2019	Llamado de Exámenes Extraordinarios Turno Septiembre. Carreras de Modalidad Presencial.
11/09/2019 al 13/09/2019	Llamado de Exámenes Extraordinarios Turno Septiembre. Carreras de Modalidad a Distancia.

Ingreso 2020	
31/01/2020	Cierre General de Inscripción a Carreras - Año Lectivo 2020

